

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CIDICSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de CIDICSA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 siguiente nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedad.

A los Señores Accionistas de
CIDICSA S.A.
Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Base para opinión con salvedad

4. La Administración de la Compañía considerando que al 31 de Diciembre del 2015 mantiene varias inversiones en asociadas, según información publicada en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en donde mantiene influencia significativa en las decisiones de política financiera y operacionales, no incluyen en los Estados Financieros adjuntos la medición al costo de las mismas, por lo tanto, no se ha determinado los efectos y/o ajustes relacionados con la medición a través del método de la participación requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales se estiman significativos en consecuencia el activo total, el patrimonio, la Utilidad del ejercicio y las Utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del 2015, están subvaluadas en montos que no hemos podido cuantificar.

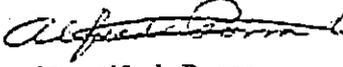
Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber existido la limitación a nuestro trabajo en relación con el asunto mencionado en el párrafo 4 anterior de la base para opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CIDICSA S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

6. Sin calificar nuestra opinión, informamos como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por US\$4.131.025 (2014: US\$1.146.938) y US\$3.346.741 (2014: US\$2.473.619), respectivamente, por lo cual no se mantienen operaciones de crédito con instituciones financieras locales nacionales ni extranjeras. En consecuencia las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía.


No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: 594


CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497